Universidad Villanueva

Ficha Técnica: Fundamentos de Administración Financiera de Empresa
Curso 2023/2024

Asignatura

Nombre Asignatura	Fundamentos de Administración Financiera de Empresa
Código	100222003
Créditos ECTS	6.0

Plan/es donde se imparte

Titulación	Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 2022)
Carácter	BÁSICA
Curso	1

Profesores

Nombre	Tomás Curto González

Universidad Villanueva

Datos Generales

CONOCIMIENTOS RECOMENDADOS

Conceptos básicos de Economía financiera coincidentes con los de acceso al Grado

OBJETIVOS TEÓRICOS

El objetivo de la asignatura es el aprendizaje y comprensión por parte de los alumnos de:

- los elementos financieros básicos para el entendimiento del mundo empresarial
- la planificación y el análisis financiero de la actuación de una empresa
- el análisis de inversiones en empresas

OBJETIVOS PRÁCTICOS

- Diferencia correctamente las relaciones entre las distintas áreas funcionales de la empresa en un contexto adecuado.
- Desarrolla un pensamiento riguroso frente a los problemas que se presentan en las áreas económico-financieras de las empresas.
- Conoce el vocabulario de uso habitual entre los profesionales que trabajan en las áreas económico-financieras de las empresas.
- Conoce los elementos financieros básicos para el entendimiento del mundo empresarial, así como su planificación.
- Entiende el análisis de inversiones en empresas.
- Aplica a la práctica tanto el Marco Conceptual como las Normas de Valoración Contable.
- Interpreta y analiza los Estados Financieros.
- Planifica de forma rigurosa las acciones necesarias para conseguir los objetivos marcados.

COMPETENCIAS QUE SE DESARROLLAN

Universidad Villanueva

Competencias Genéricas:

CG1 - Adquirir una base de conocimientos sólida y relevante sobre las disciplinas científicas que concurren en las ciencias sociales.

CG2 - Capacidad de analizar información y datos provenientes de fuentes diversas para hacer un análisis crítico y un correcto diagnóstico.

CG3 - Capacidad para la resolución de problemas y toma de decisiones aplicando adecuadamente las técnicas pertinentes de análisis de datos.

CG4- Capacidad para liderar de manera positiva personas y equipos de trabajo que impulsen proyectos innovadores.

CG5 - Desarrollar habilidades interpersonales que refuercen el trabajo autónomo.

Competencias Básicas:

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

Competencias transversales:

CT1 - Desarrollar el pensamiento crítico propio del espíritu universitario, así como la capacidad de analizar, argumentar e interpretar datos relevantes y complejos para poder integrarlos de manera sólida y solvente en la toma de decisiones.

CT3 - Desarrollar las actitudes necesarias para el trabajo cooperativo y la participación en equipos, incorporando aquellos valores que representan el esfuerzo, la generosidad y el respeto, junto con el compromiso para realizar un trabajo de calidad, que tiene la búsqueda de la verdad como

horizonte.

CT2 - Utilizar con rigor y precisión el lenguaje oral y escrito, siendo capaz de transmitir información a un público tanto especializado como no especializado, teniendo en cuenta los diferentes contextos

CT4 - Aplicar los conocimientos a la práctica. Saber utilizar los conocimientos adquiridos en la consecución de un objetivo concreto, por ejemplo, la resolución de un ejercicio o la discusión de un caso práctico.

CT5 - Desarrollar una conciencia de la inviolabilidad de los Derechos Humanos, basada en el respeto a la dignidad de la persona que fomenta la responsabilidad social, la solidaridad, la sostenibilidad ambiental, la no discriminación y la búsqueda del bien común como servicio a la sociedad.

Competencias específicas:

CE1 - Comprender las características del mercado, y del entorno económico y empresarial para saber gestionar y administrar una organización.

CE2 - Comprender los fundamentos de la dirección estratégica y la dirección de proyectos para aplicarlos en las organizaciones mediante planes de acción que mejoren sus ventajas competitivas.

CE3 - Diseñar proyectos básicos en las diferentes áreas funcionales de una organización.

CE9 - Comprender las características específicas de las áreas financiera, de recursos humanos, de marketing, producción, logística, distribución, comercial y otras áreas de apoyo en las organizaciones, para así comprender sus relaciones y sinergias, y aplicarlas distintas herramientas para su gestión.

CE20 - Elaborar, interpretar y verificar los estados financieros como herramienta fiable para la toma de decisiones.

CONTENIDO DEL PROGRAMA

Capítulo 1. Finanzas Operativas I. Diagnóstico y análisis
Capítulo 2. Finanzas Operativas II. Previsión Financiera
Capítulo 3. Productos Bancarios para obtener Financiación
Capítulo 4. Introducción a las Finanzas Estructurales
Capítulo 5. Análisis de Proyectos de Inversión
Capítulo 6. Decisiones de Inversión: Deuda vs Capital
Capítulo 7. Valoración de Empresas

Universidad Villanueva

ACTIVIDADES FORMATIVAS

El total de número de horas de todas las actividades formativas = 6 ECTSx25=150		
Denominación	**Nº horas**	**% Presencialidad**
Clases Teóricas: permitirán al estudiante conocer en profundidad los contenidos del módulo para reflexionar sobre los mismos y debatir sobre ellos con el/la profesor/a y con el resto de los compañeros/as. Esta actividad se realizará con la presencia del profesor.	30	100
Clases Prácticas: permitirán al estudiante conocer en profundidad los contenidos del módulo para reflexionar sobre los mismos y debatir sobre ellos con el/la profesor/a y con el resto de los compañeros/as. Esta actividad se realizará con la presencia del profesor.	30	75
Tutorías personalizadas o en grupo, donde los estudiantes podrán poner en común con el profesor/a aquellas dudas, preguntas que le hayan surgido a lo largo del resto de actividades formativas o bien, contenidos o temas de discusión sobre lo que desee profundizar. Esta actividad se realizará con la presencia del profesor	9	100
Actividades de evaluación: exámenes, exposiciones en clase que permitirán al estudiante y al profesor medir las competencias adquiridas en el módulo. Esta actividad se realizará con la presencia del profesor.	6	100

Elaboración de trabajos en grupo e individuales: los estudiantes trabajarán fuera del aula en los casos, ejercicios, etc. propuestos por el profesor. Esta actividad le permitirá acceder a las diferentes fuentes bibliográficas y bases de datos que ofrece la biblioteca. Esta actividad se realizará sin la presencia del profesor.	**30**	**0**
Horas de estudio que permitirán al estudiante aprender los conceptos básicos del módulo. Esta actividad se realizará sin la presencia del profesor.	**45**	**0**

CRITERIOS Y MÉTODOS DE EVALUACIÓN

Criterio General:

Evaluación continua: participación y seguimiento de las sesiones: 50%

- Participación activa en clase (la asistencia es obligatoria): 15%
- Resolución de casos y ejercicios: 15%
- Trabajos, prácticas, informes, individuales o en grupo: 20%

Examen final: 50%

Otros aspectos a considerar: La evaluación continua en todos sus conceptos se tendrá en cuanta siempre que la asistencia clase haya sido superior al 80% de las sesiones.

Para la calificación, tanto de los exámenes como en la evaluación continua, se valorará la claridad en la redacción y/o exposición oral, la capacidad para exponer conceptos y argumentos de forma ordenada, el razonamiento y profundidad utilizados, así como la coherencia de las conclusiones.

Será necesario obtener una calificación mínima de 4, en el examen, para poder elaborar la media ponderada que dará lugar a la calificación final.

En caso de existir pruebas que requieran redacción se valorará la exposición ordenada de las ideas, el correcto engarce sintáctico, la riqueza léxica y la matización expresiva, para lo que se tendrán en cuenta la propiedad del vocabulario, la corrección sintáctica, la corrección ortográfica (grafías y tildes), la puntuación apropiada y la adecuada presentación.

Errores ortográficos sucesivos se penalizarán con un descuento de 0,25 cada uno, hasta un

máximo de dos puntos.

Convocatoria Extraordinaria:
Se evaluará a cada estudiante a partir de una nota de evaluación continua y de la nota del examen realizado al final del curso.

A. En el caso de tener aprobada la evaluación continua, se aplicarán los mismos criterios que en la convocatoria ordinaria, manteniéndose la nota ya obtenida en la evaluación continua.

B. En el caso de haber suspendido la evaluación continua a lo largo del curso, el alumno solo podrá recuperar la mitad del porcentaje de esta. La mitad de la evaluación continua se recuperará incrementando el peso del examen final extraordinario en el porcentaje que corresponde a la mitad de la evaluación continua en convocatoria ordinaria.

Como el examen final de la convocatoria ordinaria vale el 50% y la evaluación continua el 50%:

- Examen extraordinario: 75% (necesario tener mínimo un 5 para tener en consideración la evaluación continua)
- Existe un 25% que el alumno no puede recuperar y que ponderará la nota obtenida en la evaluación continua ordinaria

Evaluación alumnos de 2ª matrícula o sucesivas:
En el caso de los alumnos de 2º matrícula y sucesivas, el criterio de asistencia y participación se suprime y su nota será la del examen final y los trabajos que el profesor considere oportunos:

- Examen: 70% (necesario tener mínimo un 5 para tener en consideración evaluación continua)
- Trabajos que le sean asignados por el profesor de la asignatura antes de realizar el examen extraordinario: 30%

Alumnos NP (No presentados)

Se considera un alumno presentado si, al menos, ha sido calificado en el 30% de la evaluación continua. Es decir, para ser NP, además de no examinarse del examen final ha de tener menos del 30% de la evaluación continua evaluada.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS BÁSICOS

- Martínez Abascal, Eduardo (2012): Finanzas para directivos. McGraw Hill.

HORARIO, TUTORÍAS Y CALENDARIO DE EXÁMENES

Universidad Villanueva

Información disponible en el campus virtual del alumno

PUBLICACIÓN Y REVISIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Esta guía docente se ha realizado de acuerdo con la Memoria Verificada de la titulación